



CORPORACIÓN PEDAGOGICA COLOMBIANA “CORPECOL”

Licencia de Funcionamiento 006113 del 23 de noviembre de 2019 la cual modificó los artículos primeros de las resoluciones N° 001839 del 28 de noviembre de 2006 (licencia de funcionamiento) y la N° 004947 del 24 de nov. de 2009 (legalización de estudios)- S.E.D.
CODIGO ICFES 118141
DANE: 35449800255901
NIT. 901129421-1



PROYECTO EDUCATIVO TRANSVERSAL

“EDUCACIÓN VIAL- MOVILIDAD SEGURA”



PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN VIAL- MOVILIDAD SEGURA



Esp. Dexy Amaya Meneses

Ocaña



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. LECTURA DE CONTEXTO	5
2. EQUIPO DE TRABAJO.....	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3.1 Descripción del problema	6
3.2 Pregunta problematizadora	6
3.3. Objetivos	6
3.3.1 Objetivo General	6
3.3.2 Objetivos específicos.....	7
3.4 JUSTIFICACION	7
4. MARCO REFERENCIAL.....	8
4.1 Antecedentes	8
4.2 Marco Teórico	8
4.3 Marco Normativo	9
5 METODOLOGÍA.....	10
5.1 PLAN DE ACCIÓN	13
5.2 Cronograma De Actividades.....	16
5.3 Matriz pedagógica	17
6. RECURSOS DISPONIBLES.....	27
7. EVALUACIÓN.....	27
BIBLIOGRAFIA	28



INTRODUCCIÓN

La escuela es uno de los principales espacios de socialización. Desde el aula se transmiten anhelos, fracasos, modos de vida al igual que se promueven valores, derechos y comportamientos.

En primer lugar, es necesario señalar que la seguridad vial se define como la disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vía pública, previniendo los accidentes de tránsito. Es así como, el concepto de seguridad vial hace referencia a todos aquellos comportamientos que las personas deben tener en la vía pública, tanto como peatones, conductores o pasajeros, las cuales se encuentran orientadas a propiciar su seguridad integral y la de los otros. Para garantizar esto, se han creado una serie de reglas, leyes y normativas que permiten regular el orden vial y asegurar, en alguna medida, la seguridad e integridad de las personas, así como controlar y prevenir las acciones abusivas que atenten contra los derechos que todas las personas poseen. Además, estas leyes formales deben ser del conocimiento de todas las personas, de tal manera que conozcan sus responsabilidades en la seguridad vial, así como los mecanismos que existen para hacer valer sus derechos en esta área.

La seguridad vial en la actualidad ha tenido un impacto muy importante referenciado por la educación para la conducción y comportamiento en calles y rutas. De ahí la gran relevancia y acato que se merece la Ley 1503 de 2011 y la resolución 1565 de 2014. En la primera en su Artículo 1 la presente ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamiento y conducta seguros en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana que involucre el reconocimiento de derechos y deberes asociados al respeto por las normas universales, instituciones y autoridades de control.

La educación vial debe preparar a los estudiantes para el entendimiento y respeto de las normas de movilidad vial en el territorio nacional y el internacional. La movilidad tiene un código universal que se debe aprender para beneficio de la sociedad.



Asumiremos la educación vial desde nuestra perspectiva nacional y la relacionaremos con los demás países del mundo para identificar y entender las razones de nuestras ventajas o deficiencias. También estudiaremos los esquemas efectivos para solucionar problemas de movilidad vial para aumentar nuestro perfil y potencial de ciudadanos globales por el entendimiento de esquemas más complejos.

1. LECTURA DE CONTEXTO

En Colombia, los accidentes de tránsito constituyen un importante problema de salud pública, cuya prevención eficaz y sostenible exige esfuerzos concertados de todas las personas.

Por esta razón, La Corporación, ubicada en el sector urbano del municipio de Ocaña, atiende a una población de estudiantes en los ciclos de básica secundaria y media, que reciben formación en la jornada de la mañana y la tarde. La mayoría de los educandos provienen de familias situados en estrato 1 y 2, buscan contribuir desde la aplicabilidad de las actividades programadas durante al año escolar la creación de espacios que permitan la interacción entre lo que se dice y lo que se hace y esto es responsabilidad de la colectividad, la cual le pertenece a los agentes de cambio internos y externos a la comunidad, considerando que las competencias exigen que “el sujeto se piense como parte de una colectividad conformada por su sociedad, y desde ahí comience a retroalimentar esa sociedad a la cual pertenece”.

2. EQUIPO DE TRABAJO

Las actividades pedagógicas aquí propuestas para llevar a cabo la implementación y ejecución del proyecto pedagógico transversal *MOVILIDAD SEGURA*, hacen uso del trabajo cooperativo entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, por cuanto el equipo de trabajo contempla los actores antes mencionados liderados en primera instancia y como representante legal de la Rectora, la docente del área y la Esp. Dexy Amaya Meneses líder del proyecto, demás docentes de las diferentes áreas, estudiantes de los ciclos de sexto (6°) a undécimo (11°) y padres de familia.



3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 Descripción del problema

En las principales ciudades de Colombia La movilidad por cualquier medio es muy complicada y se evidencia con continuos trancones en la vía sin que haya procedimientos lógicos para la resolución de estos conflictos por choques, peatones atropellados, circulación de motocicletas, bicicletas y vehículos mixtos sin órdenes en carriles y con puntos de retorno, cruces ilógicos, estaciones y paraderos no regulados que estimulan a los conductores a realizar maromas o movimientos indebidos que al no pertenecer a códigos preestablecidos generan reacciones contrarias a las esperadas y que siempre terminan en accidentes.

Por tal razón, cuando un ciudadano colombiano viaja a otros países lleva el paradigma del país y al querer usarlo de la misma forma choca con la organización, recibe multas y llamadas de atención por parte de las autoridades por mal comportamiento en las vías o en la mayoría de los casos se ven envueltos en suspensiones de licencias o en accidentes de tránsito.

En conclusión, muchos problemas de movilidad en Colombia surgen por la informalidad del transporte, la contaminación ambiental, la antigüedad del parque automotor, la sobre oferta del transporte público, el rápido deterioro de las vías de circulación y el caos vial entre otros. El aumento y envejecimiento del parque automotor, el desorden del transporte público, el consumo de combustibles contaminantes y la mala calidad contribuyen a degradar la calidad del aire, la salud y la propiedad de los habitantes.

3.2 Pregunta problematizadora

Cómo contribuir a la formación de educandos en competencias para afrontar los riesgos de movilidad vial.

3.3. Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Promover la formación de ciudadanos desde competencias, comportamientos, actitudes y hábitos idóneos para moverse por los caminos y vías de la localidad con cierta seguridad.



3.3.2 Objetivos específicos

Conocer adecuadamente las normas para fortalecer sus derechos y deberes como peatón y conductor.

Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de los espacios públicos seguros.

Promover el desarrollo de acciones significativas que fomenten el respeto de las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.

Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir el espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.

3.4 JUSTIFICACION

Este proyecto pretende fortalecer las competencias ciudadanas, ya que estas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

Con las competencias ciudadanas, los estudiantes de toda Colombia están en capacidad de pensar más por sí mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas, encontrar la forma justa de conciliar sus deseos y propósitos al lado de los que tienen los demás. Desarrollan habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas.

Hablamos de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Jóvenes que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.

Con estas habilidades, los jóvenes estarán más capacitados para transformar la vida de los colegios, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad



pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 Antecedentes

En la *Corporación Pedagógica Colombiana*, desde su creación y hasta la fecha no ha existido un proyecto de movilidad segura, pues solo se han desarrollado actividades aisladas que promueven la formación de competencias de actitudes que fomentan el respeto de las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.

4.2 Marco Teórico

Competencias Ciudadanas

Chaux (2004), coordinador del grupo de Expertos que diseñó la guía del Ministerio de Educación para llevar a cabo la formación en Competencias ciudadanas plantea estas como habilidades y conocimientos cognitivos, emocionales y comunicativos que tenemos que aprender, desarrollar y practicar para poder manejar pacífica y constructivamente los conflictos que día a día tenemos con los demás. Sostiene que mediante el conocimiento de los mecanismos constitucionales para defender los derechos, las alternativas creativas de solución, el manejo de las emociones, la capacidad para escuchar puntos de vista, entre otros se puede construir una sociedad democrática pacífica e incluyente. Además afirma que la familia y las instituciones educativas son los espacios propicios para desarrollarlas puesto que son pequeñas sociedades.

Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más

apropiados.



Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública.

Esta teoría se relaciona principalmente con la convivencia adecuada de los diferentes vehículos, del manejo de los mismos frente a la presencia de fenómenos específicos y del cuidado primordial del bienestar del transeúnte.

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre metro, metro plus, metro cable, tranvía, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del Estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (Educación Vial) particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado.

4.3 Marco Normativo

- Ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.
- Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.

- Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14-de Agosto de 2003.
- La constitución Política de Colombia. Artículo 24
- Ley 115 de 1994. Artículo 5.



Decreto 1860 reglamentario de la Ley General de Educación. Artículo 39.

Decreto 024 del 11 de febrero de 2005. Reglamentario del acuerdo 125 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.

5 METODOLOGÍA

Se desarrollará con base en una metodología activa centrada en el enfoque de aprendizajes sociales y contextualizados en la realidad de nuestros estudiantes, su familia y sociedad. El proceso a seguir para lograr participación y aprendizajes significativos contempla tres momentos metodológicos en el proceso enseñanza aprendizaje: La observación, como primer paso en el aprendizaje; la comprensión a partir de la

información generada en la observación con pregunta problematizadoras y la acción para desarrollar destrezas, habilidades y actitudes frente a la importancia de aquellas conductas sociales que les permitirán vivir en una sociedad más segura, y diferenciarlas de aquellas que son consideradas imprudentes en materia de seguridad vial, que involucre a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático utilizando las siguientes estrategias metodológicas: talleres de sensibilización, videos, campañas, socio dramas, dramatizaciones, trabajo grupal e individual, juegos online, concéntrese.





ACTIVIDAD	META	TAREAS	Cronograma		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
Organización de la mesa de los ejes transversales	Organizar la mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de convocatorias. • Elaboración de Agendas. • Elaboración del Reglamento interno para el funcionamiento de la mesa. • Registro de evidencias (acta de asistencia-instrumento de evaluación. Instalación de mesa por parte del Rector(a). 	febrerp	febrero	Humanos y tecnológicos	Mesa de trabajo Rectora. Jefes de área Líderes de proyecto	Sistemática y permanente Observación, Interrogación, Análisis de tareas
Fundamentación conceptual.	Socializar los ejes temáticos o hilos conductores al 100% de los Docentes y Directivos docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de los fundamentos conceptuales (ejes temáticos o hilos conductores) a los docentes y Directivos docentes. 	febrero	febrero	Humanos y tecnológicos	Mesa de trabajo Rectora Jefes de área Líderes de proyecto	Sistemática y permanente. Observación, Interrogación, Análisis de tareas.



Realización de la escuela en contexto	Elaborar el estudio de contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de instrumentos con • Selección de la muestra para aplicarlos. • Aplicación de instrumentos a muestra representativa de la población estudiantil 	febrero	febrero	Humanos y tecnológicos	Mesa de trabajo Rectora Jefes de área Líderes de proyecto Docentes de la Institución	Sistemática y permanente (Observación, Interrogación, Análisis de tareas.
---------------------------------------	---------------------------------	---	---------	---------	------------------------	--	---

5.1 PLAN DE ACCIÓN

Objetivo: Diseñar el Proyecto Pedagógico Transversal Educación vial- Movilidad Segura.



ACTIVIDAD	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Iniciación	Terminación			
		<ul style="list-style-type: none"> • Tabulación y análisis de la información recolectada. • Identificación de la problemática existente. • Priorización del problema a trabajar en cada grupo de grados (6 grupos). 	marzo	marzo	Humanos y tecnológicos	Mesa de trabajo Rectora Jefes de área Líderes de proyecto Docentes de la Institución	Sistemática y permanente(Observación, Interrogación, Análisis de tareas)
Diseño de la Matriz Pedagógica de Educación vial – Movilidad segura.	Diseñar la matriz Pedagógica de Educación vial – Movilidad segura	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y selección de los ejes o hilos conductores. • Definición de competencias a desarrollar en cada eje competencias: Básicas, científicas, ciudadanas y laborales generales a trabajar. • Diseño de actividades de aprendizaje desde cada una de las áreas del conocimiento • Diseño de recursos para el aprendizaje. • Sistematización de logros (evidencias y/o productos) en la aplicación de la matriz Pedagógica. 	marzo	marzo	Humanos y tecnológicos Humanos y tecnológicos Humanos y tecnológicos Humanos y tecnológicos Humanos y tecnológicos	Mesa de trabajo Rector Jefes de área Líderes de proyecto Docentes de la Institución. Mesa de trabajo Rector Jefes de área Líderes de proyecto Docentes de la Institución	Sistemática y permanente(Observación, Interrogación, Análisis de tareas y otras pruebas)

ACTIVIDADES	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Termina			
 <p>Evaluación de indicadores de proceso del Proyecto Pedagógico Educación Vial – Movilidad Segura.</p>	<p>Evaluar los estados de desarrollo de los indicadores de proceso del Proyecto Pedagógico Educación Vial – Movilidad Segura en la última semana de desarrollo institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluarse con base en los descriptos de los diferentes descriptores. • Estados de desarrollo. • Diseño y aplicación de Instrumentos de control y evaluación de los planes (P.M.I.) 	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	<p>Humanos y tecnológicos</p> <p>Humanos y tecnológicos</p> <p>Humanos y tecnológicos</p>	<p>Mesa de trabajo</p> <p>Rectora</p> <p>Jefes de área</p> <p>Líderes de proyecto</p> <p>Docentes de la Institución</p>	<p>Sistemática y permanente(Observación, Interrogación, Análisis de tareas y otras pruebas)</p>



Cronograma De Actividades

Actividad	Objetivo	Fecha	Recursos	Responsable
Realización de la campaña denominada “ no más accidentalidad en Colombia”	Implementar una campaña sobre los riesgos y niveles de accidentalidad en Colombia.	MAYO	Publicidad. Carteles.	Docentes. Estudiantes grado octavo y noveno.
Elaboración folletos con las señales de tránsito.	Elaborar folletos que orienten y estimulen al respeto y cumplimiento de las señales de tránsito.	MAYO	Folletos	Docentes. Estudiantes grado noveno y décimo.
Debate “ Las Normas de tránsito y su cumplimiento”	Participar en la realización de un debate que permita reconocer la importancia de las normas y su cumplimiento.	JULIO	Aula Pc Video beam	Docentes. Estudiantes grado sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo.
Jornada recreativa, (circuitos de tránsito).	Participar en actividades físicas, lúdico creativas brindadas por la I.E desde lo motriz.	AGOSTO	Espacio de esparcimiento. Material lúdico.	Docentes. Estudiantes grado sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo.
Charla sobre la cooperación, tolerancia y civismo.	Promover una ética de la movilidad desde el reconocimiento de la libertad individual en pos del bienestar general.	OCTUBRE	Aula Video beam Pc.	Docentes. Estudiantes grado décimo y undécimo.
Talleres sobre las normas de tránsito.	Promover una ética de la movilidad desde el reconocimiento de la libertad individual en pos del bienestar general.	NOVIEMBRE	Talleres Aula de clases. Lapiceros.	Docentes. Estudiantes grado séptimo y sexto.



5.3 Matriz pedagógica

MATRIZ PEDAGÓGICA GRADO SEXTO A UNDÉCIMO

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA: carencia de decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana, y en la preocupación por el bien común que plantea la cotidianidad frente a la vida.

Hilo Conductor	Lo que queremos lograr	Competencias Ciudadanas y Científicas	Otros proyectos o actividades	¿Cómo hacerlo?	Recursos	Productos	Evidencias
Movilidad ligada al territorio.	Reconoce el espacio público como sitio de identidad y socialización.	<p>Ciudadanas: Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto.</p> <p>Lengua castellana: Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva</p> <p>Matemáticas Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas,</p>	<p>Periódico mural.</p> <p>PESCC.</p> <p>Educación para la paz, la justicia, la democracia y los derechos humanos.</p> <p>Recreación, deportes y utilización del tiempo libre.</p> <p>PRAE.</p> <p>Estilos de vida saludable.</p> <p>Proyecto lector.</p>	<p>Realizar una Investigación en fuentes confiables sobre los niveles de accidentalidad en Colombia.</p> <p>Ilustrar la investigación encontrada y evidenciarla en el periódico mural.</p> <p>Participar en un foro.</p>	<p>Humanos Docente Estudiantes</p> <p>Físicos Aula de clases. Textos. Cuaderno. Pc, periódicos o revistas. Carteleras. Espacios de recreación. Cartulina Tijeras Pegante Marcadores Cinta pegante</p>	El 80% de estudiantes capaces de poder guiar el comportamiento mediante la señalización y el respeto por el otro.	Fotografías



		<p>entrevistas).</p> <p>Ciencias sociales Recolecto y registro sistemáticamente información que obtengo de diferentes fuentes (orales, escritas, iconográficas, virtuales...).</p> <p>Ciencias naturales Busco información en diferentes fuentes.</p> <p>Educación física Participa en la elaboración de circuitos haciendo uso adecuado de la señalización y la señalética informativa.</p> <p>Ética y valores y educación religiosa Práctica el urbanismo como un constructor de social y de accesibilidad al espacio público.</p>		<p>Implementar una campaña sobre los riesgos y niveles de accidentalidad en Colombia.</p> <p>Elaborar folletos con las señales de tránsito.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--



		<p>Educación artística.</p> <p>Elabora alguna señalización haciendo uso de material reciclable y la ubica</p>					
Movilidad y las normas.	<p>Asume en forma autónoma el respeto a las normas de movilidad como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p>	<p>Competencias ciudadanas</p> <p>Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis Compañeros y de mí mismo/a.</p> <p>Lengua castellana</p> <p>Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.</p> <p>Matemáticas</p> <p>Interpreto, produzco y comparo representaciones gráficas adecuadas para presentar</p>	<p>PESCC.</p> <p>Educación para la paz, la justicia, la democracia y los derechos humanos.</p> <p>Recreación, deportes y utilización del tiempo libre.</p> <p>PRAE.</p> <p>Estilos de vida saludable.</p> <p>Proyecto lector.</p>	<p>Debate sobre las normas y su cumplimiento.</p> <p>Elaboración de un escrito argumentativo sobre los niveles de accidentalidad y respeto a las normas.</p> <p>Elaboración de carteleras como resultado de la aplicación, análisis, tabulación e interpretación de información de su entorno y los presentes en los diferentes medios de comunicación sobre los diferentes modos de transitar y las reglas para la utilización de estos medios.</p>	<p>humanos</p> <p>Docente Estudiantes</p> <p>físicos</p> <p>Cartelera. Colores. Tijeras. Pegante Cinta Revistas. Aula de clases. Espacios de esparcimiento.</p>	<p>90% de estudiantes conocedores del uso de las vías, el amoblamiento urbano, los espacios de esparcimiento y las funciones de la autoridad como reguladoras de tránsito.</p>	<p>Fotografías Escritas. Carteleras.</p>



		<p>diversos tipos de Datos. (Diagramas de barras, diagramas circulares.)</p> <p>Ciencias sociales Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Cumplo mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas.</p> <p>Educación física Sigue instrucciones y respeta las normas de movilidad como un acuerdo social.</p> <p>Ética y valores y educación religiosa</p> <p>Utiliza las normas de comportamiento en el espacio público y los espacios</p>		<p>Ejercitación y participación en actividades físicas, lúdico creativas brindadas por la I.E desde lo motriz.</p> <p>Organización y representación de obras teatrales donde se evidencien situaciones sobre el uso del espacio público y privado.</p>			
--	--	---	--	--	--	--	--



		<p>privados abiertos al público.</p> <p>Educación artística Elabora folletos alusivos al uso del espacio público y privado.</p>					
Movilidad y ética.	Promueve una ética de la movilidad desde el reconocimiento de la libertad individual en pos del bienestar general.	<p>Competencias ciudadanas</p> <p>Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>Lengua castellana</p> <p>Comprendo en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.</p> <p>Matemáticas</p> <p>Interpreto y comparo resultados de</p>	<p>PESCC.</p> <p>Educación para la paz, la justicia, la democracia y los derechos humanos.</p> <p>Recreación, deportes y utilización del tiempo libre.</p> <p>PRAE.</p> <p>Estilos de vida saludable.</p>	<p>Realización de exposiciones basadas en la ética de la movilidad.</p> <p>Charla sobre la cooperación, tolerancia y civismo.</p> <p>Elaboración de carteles con información que permita la práctica de la movilidad y seguridad de los demás.</p> <p>Organización de jornadas sobre las normas de movilidad como acuerdo social.</p>	<p>humanos Docente Estudiantes</p> <p>físicos Aula de clases. Pc. Video beam Cartelera. Cuestionarios.</p>	80% de estudiantes capaces de contribuir con la movilidad y seguridad de los demás.	Fotografías



	<p>estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación.</p> <p>Ciencias sociales</p> <p>Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia</p> <p>Ciencias Naturales</p> <p>Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos.</p> <p>Educación física</p> <p>Genera ambientes favorables en los que se aprende a</p>		<p>Talleres estudios de casos sobre el sentido de la norma.</p> <p>Organización de una mesa redonda sobre comportamientos típicos de la movilidad, tales como el atajismo, el oportunismo, la intolerancia.</p>			
--	---	--	---	--	--	--



		<p>adoptar técnicas para canalizar la emocionalidad, que promuevan conductas seguras al transitar.</p> <p>Ética y valores y educación religiosa</p> <p>Asume en forma autónoma el respeto a las normas de movilidad como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p> <p>Educación artística</p> <p>Contribuye desde la creatividad artística a armonizar el uso y aprovechamiento del espacio al entendimiento de las dinámicas que determinan ese uso, a la forma como se delimita el territorio.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--



<p>Identifica los mecanismos y factores que permiten proteger la vida y la integridad de las personas al momento de transitar.</p>	<p>Identifica los mecanismos y factores que permiten proteger la vida y la integridad de las personas al momento de transitar.</p>	<p>Competencias ciudadanas</p> <p>Conozco y respeto las normas de tránsito.</p> <p>Lengua castellana</p> <p>Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p> <p>Matemáticas</p> <p>Justifico o refuto inferencias basadas en razonamientos estadísticos a partir de resultados de estudios publicados en los medios o diseñados en el ámbito escolar</p> <p>Ciencias sociales</p> <p>Reconozco que los derechos</p>	<p>PESCC.</p> <p>Educación para la paz, la justicia, la democracia y los derechos humanos.</p> <p>Recreación, deportes y utilización del tiempo libre.</p> <p>PRAE.</p> <p>Estilos de vida saludable.</p>	<p>Realización de cuestionario a integrantes de la comunidad educativo sobre los factores y mecanismos para proteger la vida.</p> <p>Realización de grafitis referidos a la protección de la vida y la integridad de las personas.</p> <p>Elaboración de circuitos con diversas actividades que modulen el comportamiento y la conducta.</p> <p>Taller de sensibilización sobre los riesgos que atentan contra la integridad de las personas.</p>	<p>humanos Docente Estudiantes</p> <p>físicos</p> <p>Talleres.</p> <p>Copias</p> <p>Chancha o lugar deportivo.</p> <p>Pintura</p> <p>Pinceles</p> <p>Material deportivo.</p>	<p>100% de estudiantes, capaces de reconocer el riesgo, la vulnerabilidad y los factores de protección.</p>	<p>Fotografías</p>
--	--	--	---	---	--	---	--------------------



		<p>fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia, religión...</p> <p>Ciencias Naturales Cumpro mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de otras personas.</p> <p>Educación física Desarrolla la capacidad de adaptación a un espacio determinado mediante habilidades motrices y la reorganización de estructuras espaciales y temporales al movilizarse.</p> <p>Ética y valores y educación religiosa Desarrolla la capacidad crítica y creativa fortaleciendo el reconocimiento del otro.</p> <p>Educación artística</p>		<p>Desarrollo del Philips 66.</p> <p>Entrevista a estudiantes y docentes sobre el respeto a las normas de movilidad y funciones de la autoridad.</p> <p>Análisis de entrevista y presentación de resultados a docentes y estudiantes.</p>			
--	--	---	--	---	--	--	--



		Despierta sensibilidad hacia referentes que delimitan el entorno, logrando identidad y comportamiento adecuado al espacio.					
--	--	--	--	--	--	--	--



6. RECURSOS DISPONIBLES

La Corporación cuenta con el equipo de trabajo necesario para desarrollar las actividades pedagógicas planteadas en la matriz para los ciclos de 6° (sexto) a 11° (undécimo). Las gestiones en caso de requerir de especialistas en el tema se llevarán a cabo a través de solicitudes presentadas por la rectora y el jefe del proyecto pedagógico transversal *educación vial- movilidad segura*.

7. EVALUACIÓN

Se llevará a cabo en tres momentos al iniciar, diagnóstica y de pre saberes que tienen los estudiantes sobre la movilidad, los modos de transporte, la movilidad y las normas, la movilidad y la ética.; Durante el desarrollo de actividades académicas y lúdicas y finalmente se valorará los progresos individuales de los estudiantes, colectivos de la familia y la sociedad en la construcción de una cultura crítica frente a fenómenos que atentan contra la vida, la integridad física, la salud, el cuidado, la recreación y la libre expresión de los niños, niñas y jóvenes



BIBLIOGRAFIA

Ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.

Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.

Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14-de agosto de 2003.

La constitución Política de Colombia. Artículo 24

Ley 115 de 1994. Artículo 5.

Decreto 1860 reglamentario de la Ley General de Educación. Artículo 39.

Decreto 024 del 11 de febrero de 2005. Reglamentario del acuerdo 125 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.

www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-343913_recurso_4.pdf

colegiobilinguepioxii.com.co/index.php/proyecto-de-movilidad-segura

Documentos del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.